ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(11 de diciembre de 2023)

ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA
CONSIDERANDO

Que para la ejecución del contrato No. 077 de 2023 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PVCFT 2024 EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ,** suscrito con: Jeison Juan Carlos Cárdenas Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No 1.110.499.349 expedida en Bogotá D.C., se requirió el otorgamiento de una garantía, la cual debe amparar lo siguiente:

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	10% del valor del contrato	Plazo del contrato contado a partir de la firma del mismo y 4 meses más.

Que en efecto el contratista presenta póliza de cumplimiento No.560-47-994000172637 de las obligaciones surgidas del contrato, expedida el 11 de diciembre de 2023, por: Aseguradora Solidaria de Colombia identificada con Nit. 860.524.654-6 tomada por: Jeison Juan Carlos Cárdenas Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. No 1.110.499.349 expedida en Bogotá D.C., ampara cobertura y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual contenido en el contrato en mención, a favor de la contraloría municipal de Ibagué.

Que, se hace necesario impartir aprobación a la garantía constituida, por lo cual en merito a lo expuesto:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No. No.560-47-994000172637 expedida el 11 de diciembre de 2023, por: Aseguradora Solidaria de Colombia identificada con Nit. 860.524.654-6 tomada por: Jeison Juan Carlos Cárdenas Muñoz, para el contrato: 077 de 2023, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PVCFT 2024 EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ,** la cual contempla los amparos, vigencias y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual de conformidad al contrato, a favor de la contraloría municipal de Ibagué así:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR DE AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	07/12/2023	30/04/2023	$ 320.000.00

SEGUNDO: Se aprueba la presente póliza de cumplimiento del contrato.

Se expide el presente acto administrativo, a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Juan Miguel Vargas Garcia
Director Administrativo